

## El Gobierno hará una central eléctrica para recuperar la inversión del trasvase en Cortes

### La turbina supondrá invertir otros 9 millones

J. S., Valencia

El Secretario de Estado para el Territorio y la Biodiversidad, Antonio Serrano, ha autorizado una inversión adicional de 9 millones de euros para la adquisición de una turbina hidroeléctrica para la reconversión del primer tramo abandonado del trasvase Júcar-Vinalopó en una central reversible bombeo-turbina que permita recuperar la fallida inversión en esta obra. En el momento en el que el Gobierno decidió modificar el trazado y realizar la toma en el Azud de la Marquesa en Cullera, ya se habían invertido 45,4 millones de euros en el tramo I que representaban un 96% del presupuesto estimado.

Aguas del Júcar, hoy denominada AcuJúcar encargó un informe de viabilidad que determinara la rentabilidad de acabar la obra pero rediseñándola para la instalación de una central eléctrica que permita recuperar el presupuesto invertido-bombeo y turbina- en un periodo de 50 años.

El tramo 1 de la antigua conducción consistía en una estación de bombeo de alta presión que se construyó a apenas 500 metros aguas abajo de la toma de la central reversible de Cortes-La Muela con una capacidad de 10 metros cúbicos por segundo.

Desde la toma, la tubería alcanzaba la cota de 800 metros sobre el mar -muela de Cortes-con un recorrido de 1.050 metros que ya en terreno semi llano se prolongaba algo más de 3 kilómetros hasta alcanzar una balsa de 540.000 metros cúbicos de capacidad denominada depósito de los Calderones. La potencia de bombeo instalada asciende a 60 MW distribuidos en tres grupos de bombeo de 20 MW que según especificaciones de diseño pueden llenar el depósito de Calderones en un plazo de 15 horas.

Dada la capacidad limitada del embalse- apenas 0,5 hm<sup>3</sup> frente a los más de 20 hm<sup>3</sup> de la vecina balsa de Cortes-la Muela, el proyecto ha optado por una turbina de unos 10 m<sup>3</sup> por segundo que al aprovechar un salto de casi 500 metros de desnivel permitirá una potencia de unos 40 MW.




El proyecto ahora aprobado permitirá usar la instalación como una estación de bombeo en los momentos en que la energía eléctrica se encuentra más barata y mediante la instalación de una turbina tipo «Pelton» producir energía eléctrica e incorporarla a la red durante las puntas de demanda.

El estudio de viabilidad se ha basado en el comportamiento del mercado eléctrico durante 2006 y acredita la rentabilidad de la inversión, según fuentes de AcuJúcar, que estiman un funcionamiento mínimo de la central de 1.280 horas anuales, una producción de 54 millones de kilowatios hora y unos beneficios anuales netos, descontado el coste de la energía, personal y mantenimiento y peajes de unos 749.000 euros.

Las obras a realizar se sitúan en el interior del edificio ya construido, incluida la conexión a la red eléctrica, por lo que sus promotores estiman que no suponen «ningún problema de viabilidad ambiental» después de que en 2002 el conjunto de la obra original recibiera el Certificado de No Afección significativa a la Red Natura 2000.

El informe de viabilidad no incluye tampoco posibles indemnizaciones a Iberdrola, propietaria del embalse de Cortes II donde se sitúa la estación de bombeo.

#### Servicios

-  Enviar esta página
-  Imprimir esta página
-  Atención al lector

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiete](#)